

# PAGINA MENORQUINA

## DE

# EL BIEN PÚBLICO

Año X

Mahón 5 de Diciembre de 1934

Núm. 589

## Un cantor del Puerto de Mahón

Este puerto ha tenido en todos los tiempos cantores, nacionales y extranjeros. Como tantos otros puertos hemos de contar no solo a los que cantaron en frases famosas (como Andrés Borelli y sus descripciones o en relatos abocetados de un volandero (como el autor reciente de «Les Borells»), sino a los que, gobernantes, políticos o militares, sintieron la necesidad de aprovecharlo como base comercial o guerrera o de observación.

Entre ellos hay entre todos un cantor entusiasta, casi anónimo, menorquín y enamorado de nuestro puerto, que comprendió sus glorias y sus glorias, que contempló extasiado sus bellezas, que enumeró sus productos y sus costumbres: es el autor de un raro libro que me he complacido en reproducir casi en esta «Página Menorquina» para divulgar en esta Isla el cariño que un hijo suyo sintió por ella y expresó en la forma más apropiada a los tiempos.

«Compendio de las excelencias del puerto de Mahón» en versos latinos, con un discurso preliminar y algunas notas en castellano por el Sr. Padre Francisco Pons Carreras, Fr. Observante exclaustro, obrera impresa en Mahón en 1819 y reimpressa en la imprenta de G. Ignacio Serra en 1848.

En la primera edición figuraban solamente los primeros cantos en versos latinos descriptivos, Portus Magonis. II.—Fons conditio. III.—Certamina Nautica). En la reimpression del autor dos cantos más (IV.—Vicissitudines. V.—Virtutaria), y la traducción de los tres primeros cantos en versos castellanos.

Las notas aclaratorias que siguen al pequeño libro son interesantes y documentan la composición poética con la prueba de que no es una simple expansión lírica. Hoy acabamos de reproducir el valor literario de una obra que éste ocupa secundario lugar. Los mismos versos castellanos, escritos en una época en que los más doctos menorquines (como los Racioneros, etc.) no se distinguían por el dominio y soltura en la lengua española, han de ser con indulgencia. Hemos de atenernos simplemente a lo esencial de la obra, que en este caso era la exaltación de los méritos del Puerto de Mahón, complemento de la situación geográfica de Menorca.

Es de ver el cariño con que el Padre Pons Carreras describe las excelencias del puerto y la utilidad hasta en sus aparentes defectos. Todo el poemita respira afecto entrañable a la patria, admiración a su puerto. Si estuviésemos en época propicia a rendir homenaje a los menorquines que demostraron amor a la Isla, yo propondría que los Ayuntamientos de Mahón y Villa Carlos, juntamente con la «Liga Marítima», pusiesen en lugar adecuado una lápida que recordase al cantor de nuestro puerto y su obra; pero cuando faltan en los nombres que la política—eso que llama política—no quiere escribir, y sobran las celebridades de las que mejor es hablar, sería inútil la proposición. Quédeos en tiempos más felices y dejemos entretanto algunos datos biográficos del P. Francisco Pons Carreras, si quiera sea para no incurrir en el pecado de ingratitud.

En «El Correo de Menorca» (Año I, num. 20) de 12 de julio de 1855 aparece la noticia del fallecimiento del Rdo. P., con grandes alabanzas a sus virtudes. Durante toda su vida ejerció el magisterio y entre sus discípulos se cuenta el famoso psicólogo Dr. Orfila.

De la «Noticia biográfica» que inserta dicho periódico extracto lo más esencial. Nació en Binicandell (S. Cristóbal) en 12 de diciembre de 1768. Entró en el hábito de San Francisco en el Convento de Observantes de esta regla en 16 de julio de 1785 y profesó al año en igual fecha de 1786. En 1807 entró a ejercer el cargo de Capellán y Administrador del Hospital y Casa de expósitos (1), e introdujo grandes y beneficiosas reformas que le valieron el aplauso público, siguiendo en su desempeño hasta 1826.

En su convento enseñó humanidades, retórica y poética castellanas y latinas. Fué predicador y escribió un tratado de gramática latina, otro de retórica y poética castellanas y latinas, y otros trabajos menores para uso de sus discípulos. También compuso una «Biografía del Doctor don Juan Ramis», las «Excelencias del Puerto de Mahón» y otras obras.

Fué, pues, hombre de estudio y enseñanza, activo y cuidadoso de sus deberes. Murió el 9 de julio de 1855 a los 87 años y por lo que de su larga vida dice «El Correo de Menorca» bien se ve que fué querido y admirado de sus compatriotas. En el número de aquel diario de 13 del mismo mes se insertó otro escrito, muy sentido, en que se ensalza al difunto y se le dedica un cariñoso recuerdo. «Le consagra esta memoria uno de sus discípulos», dice el párrafo final. Y firma J. de la M., cuyas iniciales deben de corresponder, a don José de la Motta, cuya personalidad fué preeminente en la sociedad menorquina de entonces.

Bastaría a sacar de la obscuridad el nombre del P. Francisco Pons el hecho de haber sido maestro del Dr. Orfila; pero sus obras, su vida de estudio y abnegación, sus virtudes personales y su amor a Menorca y al puerto de Mahón, lo ilustran sobradamente para hacer de él una de las más simpáticas figuras isleñas, no por modesta menos digna de recordación y gratitud.

L. LAFUENTE VANRELL

## EL TRATADO CON HOLANDA

«El sábado se publicó un telegrama de Amsterdam diciendo que el Gobierno de los Países Bajos estudiaba la posibilidad de cerrar sus fronteras a las naranjas españolas a partir del 1 de diciembre, a menos que nuestro Gobierno cesara de establecer diferencias de trato para algunos productos holandeses que debían de estar incluidos en el Tratado de 16 de junio. Añadía el despacho que se habían enviado instrucciones al ministro de Holanda en Madrid para que hiciera constar el pensamiento de su Gobierno. Nos hemos dirigido a persona, que por el cargo oficial que ocupa tiene elementos de juicio para estar enterada, pidiéndole que nos ampliara esta información.

Sus palabras fueron las siguientes: «El representante del Gobierno holandés en Madrid ha comunicado verbalmente a nuestro Gobierno, el deseo de que el Tratado de 16 de junio fuera ratificado lo antes posible.

Dicho Tratado fué ratificado poco después de concluido, por el Parlamento holandés, y aun no lo ha sido por el nuestro; fué leído a las Cortes el jueves pasado. La comunicación del Gobierno holandés se limita únicamente, pues, a que lleemos los trámites reglamentarios, y es justo, puesto que ellos lo han hecho por delante.

MI impresión es que será sometido a votación antes de fin de mes, y que será ratificado, desapareciendo así todo motivo de perturbación.

El Tratado consolida la libertad total de derechos para nuestras anchoas, el arroz con cáscara, las pirritas y los minerales de hierro y plomo, y rebaja los aranceles de nuestras naranjas, vinos, pulpas de frutas, azafrán, pimentón y otras partidas de menor importancia.

En contrapartida concedemos a Holanda derechos para sus aparatos de «radio», y sus quesos, si bien limita a un millón de kilos la cantidad admisible de éstos.»

El anterior recorte que tomamos de «El Debate» hace pocos días, nos da la medida de lo que puede esperar Menorca de este Tratado; la ruina de su industria pecuaria con sus derivados el queso y la mantequilla.

Estos días, haciendo un último esfuerzo, se han cursado telegramas de protesta y se ha excitado el celo de quienes intervenían en el asunto.

Suponemos que por desgracia todo será inútil, porque el Tratado está concluido desde los tiempos del señor Samper, cuyas simpatías por el pleito naranjero son de suponer, ya que él es valenciano.

¡Buenos están los tiempos para que nos caiga encima este nuevo chubasco!

## Compendio de las excelencias del puerto de Mahón,

Por el Rdo. P. Francisco Pons Carreras, Fr. Ob. ex-claustro.—1819

NOTAS

(Conclusión)

(13) En el norte de Mahón, junto al convento de Jesús, empieza el camino Real, que baja a la estrechidad del puerto, desde donde prosigue hasta Ciudadela. Esta bajada antiguamente era malísima; porque teniendo solamente unas 300 varas de largo, estaba su eminencia a 100 pies de elevación. Parecía dificultoso y de mucho gasto el remediarla, siendo aquel parage el más escabroso todo riscos y precipicios. Sin embargo en el año de 1875, el Excelentísimo Señor Conde de Cifuentes, en aquel entonces Capitán General de las Islas Baleares y residente en Mahón con el beneplácito de la Corte, manifestando, como siempre, su cordial afecto a los pacíficos habitantes de la Isla, trató de suavizar aquella penosa cuesta. Sobre del particular tuvo varias conferencias con el Ayuntamiento de esta ciudad, sacando de ellas la resolución, y el convenio respecto de los fondos a que se había de echar mano para las expensas de la obra. En consecuencia se principió la fábrica bajo la dirección del Ingeniero don Francisco Fernández de Angulo con el mayor empeño, y se concluyó felizmente, siendo una de las empresas que me-

## 36 INVENCIÓN DE NOSTRA SENYORA DEL TORO

perque mirantje contemplot  
te bellesa i ton primor,  
que es el sustento millor  
ab el qual ell s' alimenta.  
I si el girassol segueix  
al sol, perque lo adora,  
i la pedra al centro corra,  
perque son centro apeteix.  
jo atropellant desdixtes,  
et segueix, Flora, ab amor,  
perque ets el sol que ador  
i el centro de mes dixtes.

FLORA—Molt be t'estimaria  
amb amorós respecta,  
este carinyos afecta,  
Fablo, si jo no sabia,  
que tu rendit adores,  
a altre pastora bella,  
i tan solament aquella  
ab afecta amors.

FABIO—Puis, quan prenda mia,  
en mi has conegut,  
que jo sia caigut,  
en tan gran alevosia?  
¿Quand sabs que 'el meu cor adora,  
i que no et deixaria?  
per quant el mon atezora?  
¿Com ara, Flora amada,  
desprecies mes fineses,  
manifestant esquiveses,  
veenta de mi adorada?

FLORA—Molt ordinari es, pastor,  
entre los homens fingir,  
per e poder conseguir,  
lo afecta del amor;

## SEGONA JORNADA

(Surten Flora i Laura)

FLORA—Després que nos despediren  
en la campanya, ahir vespre,  
¿saps Laura, si ha alguna  
novetat en nostra aldea?  
LAURA—Demeném, Flora amiga,  
si es molt paregut a me pena?  
Si el meu treball es molt gran  
¿quin dolor es qui'm tormenta?  
Jo te sabré donar noticia  
pero de altre novel·la;  
puís, viu ignorant el meu cor,  
viu muda, la mia llengua,  
perque un afecta amorós,  
turba les damés potencies.

FLORA—Pésem del teu sentiment,  
i endoleix de la tua pena;  
puís, sabs que la amistat  
que tenim, es vertedera.

